


DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 102-21 ROBERTO SANTOFIMIO VARON



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-11-18 10:25

 DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 105-21 ROBERTO SANTOFIMIO VARON.PDF (~241 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



**SOPORTES DOCUMENTALES
PARA TRAMITE DE CUENTA**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-050

**FECHA VIGENCIA:
2016-10-12**

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, noviembre 10 de 2021

*R/ DOLLYC
16-11-21
9:30v*

Doctora
Olga Lucia Liévano Rodríguez
Secretaria General
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL S.A. E.S.P. Oficial
Ciudad

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO
N° 105 DEL 28 DE JULIO DE 2021**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 03:

- Acta Parcial
- Informe escrito
- Comprobante de pago seguridad social octubre 2021
- Planilla de aportes seguridad social octubre 2021
- Ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores
- Disco compacto

Atentamente,


Harold Rosemberth Rodríguez Sánchez
Director Operativo



**ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 06

Página 1 de 2

Contrato No.	105 DEL 28 DE JULIO DE 2021 ✓		
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.		
Valor total	\$27.500.000 ✓		
Contratista	Roberto Santofimio Varón		
Supervisor	Harold Rosembert Rodríguez Sánchez – Director Operativo		
Fecha de Inicio	4 de agosto de 2021		
Fecha de terminación	3 de enero de 2022		
Plazo de Ejecución	Cinco (05) meses		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2021	11	10 ✓
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.3 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	4 de octubre de 2021 al 3 de noviembre de 2021		
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa informe, para el periodo comprendido entre el 04-10-2021 al 03-11-2021, del cual hace parte integral de la presente acta.		
Evidencias de la ejecución del contrato	Las evidencias se encuentran en: <ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito. • Disco compacto – cd. 		
ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	\$ 27.500.000.00		
Valor Acta No. 01	\$ 5.500.000.00		
Valor Acta No. 02	\$ 5.500.000.00		
Valor Acta No. 03	\$ 5.500.000.00		
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 11.000.000.00		

21



**ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 06

Página 2 de 2

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Línea	Valor total del aporte	\$627.000,00
Planilla No.	7815796987	Salud	\$275.000,00
Periodo cotizado	De:	01/10/2021	Pensión
	Hasta:	31/10/2021	ARL aporte por parte de la empresa – Riesgo 4
			\$352.000,00
			\$85.300,00

ANEXOS:

Marque con x

Comprobante de pago de seguridad social mes de octubre de 2021

X

Planilla de aportes seguridad social mes de octubre de 2021

X

Informe de Actividades.

X

Disco compacto – cd.

X

Firmas

Nombre

**ROBERTO SANTOFIMIO
VARON
Contratista**

**HAROLD ROSEMBERT
RODRIGUEZ SANCHEZ
Supervisor**

**V° B° Profesional Salud
Ocupacional IBAL**

**CLAUDIA COMBITA
ZAMBRANO**

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP Oficial**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 105 del 28 de Julio de 2021**

**OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2,
EN INGENIERÍA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES
INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACIÓN CON EL
MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE
ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**

**CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Ingeniero Civil**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO
4 de Octubre al 3 de Noviembre de 2021**

Ibagué, noviembre de 2021

Objeto: Contratar los servicios de un profesional Senior Grado 2, en Ingeniería Civil, para asesorar y apoyar procesos importantes incluidos en el Plan de Acción de la Empresa, en relación con el mejoramiento de las actividades misionales del sistema de acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.

Obligaciones Específicas:

1. Promover, asesorar y hacer seguimiento a las tareas de modernización de los diferentes componentes del sistema de acueducto de la Empresa, con el fin de mejorar sus diversos componentes.
2. Asesorar durante el desarrollo de procesos para ampliar, modificar, renovar u optimizar los componentes físicos o la operación de los mismos, pertenecientes al sistema el sistema de acueducto de la Empresa.
3. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a actividades relacionadas con materializar la sectorización de las redes de distribución del sistema de acueducto.
4. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a las actividades relacionadas con el plan de reducción de pérdidas y demás acciones propuestas por el Comité de Agua no Contabilizada.
5. Acompañar los procedimientos tendientes a mantener en permanente actualización el catastro de redes que permita la óptima operación técnica del sistema de acueducto.
6. Apoyar a los líderes y demás personal de las Direcciones de Planeación y Operativa, Gestión de Proyectos, Gestión de Acueducto y Gestión de Control de Pérdidas, a planear, desarrollar y hacer seguimiento a los procedimientos que permitan mejorar procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles asignados.
7. Verificar que los contratos, se ejecuten de acuerdo a las cláusulas pactadas, vigilando que se cumpla con la entrega de los productos propuestos y que estos estén acordes con las necesidades y los propósitos que fueron concebidos.
8. Verificar que las obras a ejecutar atiendan a los términos de los contratos, correspondiendo a las especificaciones que se estipulan en los esquemas, planos y memorias de cálculo.
9. Apoyar a las diversas dependencias, en procura de que se optimicen las inversiones, relacionadas con el objeto del contrato, sin perjuicio de la eficiencia y la calidad.
10. Acompañar a la Gerente, a los Directores o Líderes de los procesos, cuando lo requieran en visitas, inspecciones, reuniones y comités relacionados con el objeto del Contrato.
11. Asistir a las reuniones, juntas directivas, mesas de trabajo que sea solicitado.
12. Rendir conceptos técnicos, realizar presupuestos o demás que sean asignados.
13. Presentar informe mensual sobre el desarrollo de los procesos o proyectos que sean encomendados dentro de la ejecución del contrato.

Al respecto y en cumplimiento del objeto, se realizaron las siguientes actividades:

1. Reunión con el Director Operativo, Ingeniero Harold Rosembert Rodríguez, en la que se informaron los avances de las diversas actividades desarrolladas en el anterior periodo, haciendo especial énfasis de las acciones relacionadas con los procedimientos de reporte de movimiento de válvulas y mantenimiento de hidrantes.
2. Como había sido coordinado con la Líder de Acueducto, Ingeniera Vanessa Barrero, se hicieron permanentes revisiones a manera de seguimiento al proceso de formulación del proyecto de mantenimiento y/o reposición de válvulas, en el que se trabaja con los pasantes de Ingeniería de la Universidad Cooperativa.

Se revisaron e identificaron todos los procedimientos realizados, para detectar las inconsistencias, especialmente por la gran cantidad de reportes referenciados como de protocolo y otros complementarios, en los que se requiere la verificación de las actuaciones efectuadas por los Valvuleros, para clasificarlas con estadísticas y separar las diferentes condiciones registradas, incluso las que parecen erradas.

Se mantuvo informada a la Ingeniera Barrero, sobre las inconsistencias encontradas en los reportes, porque en las diversas reuniones con los pasantes, se realizaron las evaluaciones de los registros de movimientos de las válvulas y se fijaron las tareas con el propósito de realizar los un planteamiento para futuras reuniones con cada grupo de operarios y con los funcionarios del Centro de Comando y Control, Cecoi. Se anexan los resultados de las estadísticas de movimientos de válvulas.

3. De manera análoga, como se estableció con la Líder de Acueducto, Ingeniera Vanessa Barrero, se realizó permanente revisión del proceso que adelanta el pasante de Ingeniería de la Universidad de Ibagué, para identificación de los hidrantes, obtención de estadísticas de sus características y verificación de su estado, siempre haciendo seguimiento para confirmación de los adelantos en este proyecto.

Se revisaron e identificaron las actividades realizadas, para detectar las novedades y definir las acciones faltantes, en especial contrastando la información existente respecto a las cantidad de tales accesorios relacionados en el catastro de redes de acueducto y la verificación con un centenar de elementos revisados directamente por el pasante, que se implementaron a manera de muestra representativa. Se anexa la presentación.

4. Se efectuó una reunión con el primer grupo de Valvuleros, para analizar y confrontar los resultados del análisis de los movimientos de válvulas en el sistema de distribución, como base para el programa de mantenimiento de las mismas y de los datos obtenidos para el programa de mantenimiento de hidrantes. En la misma se presentaron varios inconvenientes porque los operarios, excusaron los errores en las dificultades de diligenciar la respectiva encuesta y a los datos que asigna por defecto la plataforma e incluso propusieron, volver al registro mediante diligenciamiento en planillas o formatos de papel, lo que fue rechazado de inmediato. Se anexa la presentación correspondiente.
5. En posterior reunión con el Ingeniero Sebastián Hernández, del Grupo de Acueducto, quien laboraba en el Cecoi, se le plantearon propuestas para cambios en la aplicación de movimiento de válvulas, inicialmente y por ser la más sencilla, referenciar los tanques con los respectivos Distritos que abastecen y evitar que se les asigne la ubicación geográfica, lo cual ocasionaba una enorme confusión en el registro de la operación.

6. Como otra parte de la solución a las deficiencias encontradas en la revisión de los registros, se realizó una reunión con el Ingeniero Carlos Andrés Camacho, quien dirige las actividades del Cecoi, para plantear posibles cambios en las aplicaciones, como la identificación de válvulas, con el propósito de disminuir la información que deben de ingresar los operarios y con lo que se puede facilitar los registros.
7. Igualmente con el Ingeniero Camacho, se participó de una reunión con el Ingeniero Gerardo Campos, del Grupo de Gestión Tecnológica y con los profesionales Edward Yovanny Arévalo y Deiner Nicanor González, de la firma ESRI, sobre la implementación de sistemas de seguridad del servidor que recibe los registros y almacena la información del SIG, que maneja la Empresa con el software ArcGis. Se plantearon las condiciones de la configuración y apoyo para incluir un certificado de seguridad tipo wild card o proxy inverso, recomendando el ArcGis Security Advisor, que según ellos ya está probado satisfactoriamente en otros sistemas de acueducto similares.
8. Tras revisar y filtrar los reportes específicos de los daños en red matriz y válvulas del Distrito 2, a partir de la detección de fugas con geofonía, desarrollada en la consultoría de Itac-Seipa, se realizó con la Ingeniera Barrero, del Grupo de Acueducto, la planeación de ejecución de reparaciones de fugas detectadas, dando prioridad a las que refieren a los diámetros mayores en tuberías de distribución.
9. Con esta condición se determinaron que los más significativos son los de la carrera 3, entre calles 2 y 3, por reportarse en red matriz de 12" y el de la carrera 9 con calle 16, que se presentaría en la tubería de 8", pero se observa la posibilidad de que pueda involucrar la conducción de 20", entre los tanques de Belén y Ambalá. Posteriormente, se dieron explicaciones al Supervisor, para identificación de las fugas, de acuerdo al tipo de daño, la importancia de la afectación y el caudal que se desperdicia en cada caso, ya que estas circunstancias son relevantes en la reparación para el reporte de información.
10. Se realizó el seguimiento a las reparaciones reportadas, en plan de búsqueda de fugas, en el Distrito 2, respecto al daño en la línea de 12" en la carrera 3 entre calles 2 y 3, se logró identificar la fuga en una unión etermatic, localizada 3 metros delante de la marca realizada por los geofonistas y en cuanto a la que se reportó en la carrera 9 con calle 16, solo se encontraron fugas en conexiones domiciliarias en tubería galvanizada. Se anexan registros fotográficos, reportes y respuesta del Grupo de Acueducto, sobre las reparaciones realizadas en los reporte de fugas relacionados.
11. Se realizó el reporte de un daño sin atender en la calle 45 con carrera 6A, porque la fuga ocurrió en fin de semana, en una vía en que se realizaba renovación del pavimento, y le desperdicio notable de caudal se disimulaba al dirigirse hacia un pozo de la red de alcantarillado. De manera concordante y tras la realización de los trabajos, al siguiente día, se efectuó el reporte de la efectiva reparación efectiva.
12. Se acompañó a la Líder de Acueducto, al Ingeniero Hernández y al Inspector de Redes, Omar Bravo, a la calle 43 con carrera 6, donde se hace la reposición de redes de acueducto y alcantarillado, por la inquietud de una tubería de asbesto cemento en 6", que no se encontraba en el planteamiento contractual inicial y se consulta si se puede eliminar y mantener solo la de 3" reponiéndola a PVC, se revisa y confronta con el catastro de redes, determinando que es la malla secundaria que enlaza con la tubería que transcurre en la calle 44 y por tanto debe mantenerse, renovándola en tubería PVC e instalando las válvulas que permitan la respectiva sectorización.

13. Revisión con los Ingenieros de Acueducto, para revisar las condiciones de suministro a una vivienda que reporta problemas de servicio en el barrio Restrepo, haciendo la propuesta para medir presiones, tarea en la que se encontraron valores muy bajos de este parámetro, lo que conlleva a pensar en otro tipo de afectación y sugiere además que la vivienda debe poseer un sistema de abastecimiento con tanque bajo y bombeo, al poseer servicios sanitarios en niveles en un tercer nivel bastante distante de la acometida, por lo que el suministro directo resulta insuficiente. Se anexa registro.
14. Adicionalmente se revisaron las posibles condiciones con los trabajos de renovación de redes que se realizan en el sector y con el funcionamiento de la válvula expulsora de aire colocada en la calle 42 con carrera 6, sobre la tubería de 10" y se propuso la ubicación de un segundo accesorio, del mismo tipo, en la calle 44 con carrera 6, para eliminar el aire que se incorpora al desocupar las tuberías, por estar en la parte alta de la red y no disponer de acometidas en el tramo contiguo que resulta prolongado.
15. Por instrucciones de la Líder de Acueducto y el Director Operativo, se realizó en planos, la investigación sobre tuberías de suministro principales y secundarias y estado de válvulas en los sectores de Pacandé. y Calucaima, del Distrito 7.

Se realizó nuevamente el análisis de la situación del barrio Pacandé donde las tuberías admiten aire, proponiendo la renovación de las ventosas en la conducción que desciende del tanque y el movimiento de algunas válvulas como lo propuso el Inspector de Redes en un informe presentado a la Líder de Acueducto.

Igualmente se analizó la situación del barrio Calucaima, donde se diseñó y construyó una línea de suministro unidireccional en ascenso, que presenta problemas para el abasto de las viviendas de la parte alta, se propuso buscar crear una malla con las redes de barrios aledaños, de tal forma que sea posible dar una cota similar o superior.

16. Revisión en terreno con Ingeniera Barrero y personal del Grupo de Acueducto, del caso de problemas de suministro en el barrio Pacandé, sugerencia para revisión de una ventosa de 2", cambio de una de 3/4" e instalación de otra en la salida del tanque, de triple acción. Revisión de condiciones favorables y sin aire en la red cuando niveles del tanque en las noches y en la mañana se sostienen, según corroboración con los usuarios. La situación detectada y las sugerencias se reportaron al Ingeniero Rodríguez.
17. De manera similar, se asistió a la visita con los profesionales del Grupo de Acueducto, para conocer la situación en el suministro a Calucaima, verificando los inconvenientes en la parte alta del sector y se revisaron los posibles planteamientos para enmallar por Palma del Río y por el conjunto en construcción Los Ocobos, así como un recorrido por una ruta alterna desde la entrada al barrio El Limón, cruzando el río Alvarado y a través del sector de la María parte baja, donde no existen redes del IBAL y se surten de un acueducto rural; posterior a estas visitas se hizo una evaluación de las posibles ventajas y los inconvenientes. Condiciones que también se informaron al Ingeniero Rodríguez.
18. Se realizó la revisión de presiones en hidrantes en zona del Salado, 30 PSI, en antigua sede de Teletolima, sobre tubería de 8" y 28 PSI cerca del río Alvarado, con verificación de la tubería existente y las condiciones de funcionamiento. Además de mediciones de presión en sectores del Salado por la calle 144, a partir de la carrera 9, hasta cerca del río Alvarado, en la viviendas abastecidas por la tubería de 3", de la que está conectada la red que suministra a Calucaima. Se anexa los gráficos de las mediciones realizadas.

19. Se efectuó el análisis de la información encontrada y se sugirió complementar con otras comparaciones a realizar posteriormente, pero se explicó que la condición principal para solucionar los inconvenientes es mantener niveles aceptables en el tanque, de La Alsacia, especialmente en horas de la madrugada y la posibilidad de instalar un accesorio de sectorización, con el fin de mejorar condiciones del servicio en la zona.
20. De otra parte, se estudió con el Director Operativo, la posibilidad de efectuar un enmallado de la red de distribución, por la parte oriental del barrio El Limón, a partir de la carrera 9, que es la zona más alta topográficamente, con lo que se permitiría la regularización de presiones y por tanto el mejoramiento de las condiciones de suministro.
21. Se participó de una reunión con los Ingenieros Barrero y Hernández, el Señor Bravo y miembros de una constructora para el análisis de la forma de encontrar tubería en la calle 103, con el propósito de completar una malla de distribución que permita rodear Nuevo Combeima y dar servicio a un proyecto de vivienda de 250 apartamentos en el extremo. Se propuso localizar las válvulas del by-pass en frente a la Casa de la Justicia y a partir de allí sondear para encontrar el codo, que no se había hallado con apiques por la molestia de los vecinos del sector.
22. Revisión de condiciones de funcionamiento de la red de suministro a sector del Topacio, medición de presión en hidrante de Manzana 1 Casa 1; donde se registraron 32 PSI, a las 10 am. Posterior a lo cual se cumplió con un recorrido de verificación con el Ingeniero Hernández y el inspector de Redes, sobre la viabilidad de un cierre de malla hacia red de La Cima, en lo que se constituyó en el estudio preliminar de tal propuesta.
23. Análisis con Ingeniero Hernández del caso de problemas de suministro en el barrio Magisterio, sugerencia para revisión de válvulas, por posible obstrucciones, y pozos de alcantarillado, para detectar flujos de agua limpia; las anteriores acciones finalmente permitieron encontrar en uno de los pozos, los indicios, posteriormente corroborados de la rotura de una tubería de asbesto cemento de 3", que despresurizaba el sector.
24. Una recomendación similar, se hizo a la Ingeniera Barrero, debido a las deficiencias de suministro en sectores del barrio Ricaurte, donde análogamente, luego de revisiones, se detectaron varias fugas en la tubería, que generaban las fallas de presión.
25. Se participó, con personal del Grupo de Acueducto, de la revisión de las condiciones de servicio, estado de válvulas y abastecimiento, al conjunto Altos de Berlín y en general a la parte alta de la vía que desde Mirolindo va hacia el puente de la variante.
26. Se colaboró con ideas para solucionar el caso de la tubería que transcurre por un terreno inestable, entre los conjuntos Fenix y San Felipe de Calambeo, en el Distrito 2.
27. También se realizó una charla con la Ingeniera Barrero, respecto a las deficiencias de servicio, en el conjunto Altagracia y las posibilidades de solución, que a partir de una revisión en terreno se establecieron con movimientos de válvulas y aprovechamiento del funcionamiento de la malla que surte al sector, la cual estaba desbalanceada.
28. Se participó de la revisión con los Ingenieros Hernández y Carlos Andrés Medina, de las condiciones de reposición de tubería de acueducto en dos proyectos de los barrios Gaitán y San Luis, explicando condiciones de ubicación y empalme para la renovación.

29. Se realizó recorrido con el Ingeniero Hernández y el Señor Bravo, para implementar proceso de mantenimiento de las ventosas en las conducciones principales, labor a la que se hizo seguimiento, pero quedó inconclusa, al encontrar dificultades en la que se pensaba reponer en la calle 12 con carrera 5, donde surgió una complicación porque no se excavó hasta la tubería, de la salen diversos accesorios de tubería galvanizada y en cambio se arreglaron la de la carrera 4 con calle 9, la de la carrera 7 con calle 6 y la de la calle 24, con carrera 4B. Se anexan registros fotográficos de los mantenimientos.
30. Reunión con la Ingeniera Líder y personal del grupo de Acueducto, para estudiar el caso de una reclamación del propietario del terreno, por una fuga en la tubería del bombeo hacia tanque Belén-Aurora, concluyendo en la necesidad imperiosa de realizar dicha reparación, pese a no disponer de la logística por parte del personal contratado al efecto, ni de los contratistas que deben encargarse de las reparaciones especiales.
31. Se asesoró a la Ingeniera Barrero, para revisión y ajuste de la válvula reguladora de Entrerrios, con la firma Aquatubos. Tras la revisión programada, no fue posible corregir el mal funcionamiento, ya que la operación por varios grupos no produjo resultados positivos, en cambio antes que solucionar el problema dejó injertos que hacen que la válvula no funcione adecuadamente. Se coordinó para que esta firma le facilite toda la información y el apoyo posible a la Líder de Acueducto, para tomar las decisiones más convenientes en relación con la problemática del citado accesorio. Se anexa registro.
32. Recomendación a la Líder de Acueducto, para reforzar el personal de reparaciones de tuberías, tanto en las conducciones, como en la red de distribución, basándose en la estadística de reportes diarios de daños, durante el último año, que supera la capacidad del reducido grupo con que se trabaja actualmente, por lo que tras la matriz evaluadora realizada por el Ingeniero Hernández, se encontró que como mínimo se requieren 8 parejas y lo ideal sería contar con 9, lo que sería un número apenas eficiente.
33. Con los profesionales del Grupo de Acueducto, se analizaron las condiciones de las pruebas de presión, que se realizan a las tuberías que se renuevan, en el programa de pavimentación; al igual que la forma como disminuir los daños y hacer cobros por las roturas y suspensiones para reparaciones a los contratistas. De otra parte, se explicaron los planteamientos técnicos de protección de tubería, en procesos constructivos, en que las mismas queden obligatoriamente muy superficiales, con la reglamentación respecto a profundidades mínimas y máximas especificadas en el RAS y la adopción de las prácticas habituales que en esas situaciones recomiendan los fabricantes.
34. Por invitación del Gerente, Ingeniero José Rodrigo Herrera, se participó en la Reunión con varios profesionales del área técnica, en la que se planteó un posible plan de búsqueda de fugas como método para disminuir las pérdidas. Luego, se acompañó al Ingeniero Herrera, en dos reuniones con el representante de una firma, donde dialogaron sobre las posibilidades de realización conjunta del aludido programa, con el propósito de capacitar personal de la Empresa, para que el proceso pueda replicarse y volverse rutinario; así como para implementar un posible plan de asistencia técnica, permitiendo disponer de equipos y personal capacitado para actividades técnicas en la red, con el fin de mejorar la prestación del servicio de acueducto, optimizando los recursos, disminuyendo el agua no facturada. Se habló de desarrollar las actividades en cerca de 150 kilómetros de red, de los Distritos 3, 4 y 5; pero posteriormente se descartó la intervención inmediata, ante la sugerencia de la Líder de Control Pérdidas, que ofreció hacer la tarea directamente, garantizando mejores resultados.

35. En reunión con la Ingeniera Lady Joanna Bonilla, Líder de Control de Pérdidas, se conversó sobre la posible complementación de los trabajos de sectorización en el Distrito 2, que quedaron truncados en la consultoría del programa del BID, pero se aclaró que en dicho trabajo existen deficiencias de concepto respecto a la separación de las redes y la forma como se constituirían los sectores faltantes, que nunca fueron resueltos por el consultor, que se limitó a reiterar su planteamiento original.
36. Por instrucciones del Gerente, se realizó la revisión y ajuste de los planteamientos de necesidad, para contratar los trabajos de sectorización de algunos Distritos, a partir de la propuesta elaborada por la Oficina de Proyectos, suministrados por la Ingeniera Erika Melissa Palma, en los cuales se aportaron recomendaciones de incrementar el personal técnico para la interventoría y definir criterios de realización a partir de la consultoría realizada por la firma Contelac, basándose en sus planteamientos básicos, pero definiendo la necesidad de ajuste a las condiciones reales de las redes y trabajos como el adelantado previamente en el Distrito 5. Los documentos respectivos se anexan.
37. Ante las emergencias por el periodo invernal, se apoyó la visita de la Ingeniera Barrero y personal del Grupo de Acueducto, al acueducto comunitario del sector Bellavista, para verificar la obstrucción de la captación, de la tubería de aducción y el desarenador, por la avalancha de al quebrada Ambalá que lo afectó notablemente y dejó fuera de servicio.
38. Acompañamiento al Ingeniero Sebastián Hernández, durante la visita del supervisor de la Secretaría de Salud municipal, para verificación de condiciones de operación, trabajos de modernización y sobre las labores de optimización, así como posibles situaciones de riesgo en las plantas de tratamiento de La Pola; como respaldo técnico, ante la ausencia por enfermedad de la Ingeniera Barrero, quien ejercía como Líder encargada del Proceso de Potabilización, porque el Ingeniero Andrés Waltero se encontraba en periodo vacacional.
39. Se prestó asesoramiento a los profesionales del Cecoi, para recopilación de información respecto a las estaciones reguladoras, ubicadas a la entrada de los tanques con el fin de programar las tareas de mantenimiento de tales elementos hidráulicos.
40. Se apoyó a la Ingeniera Barrero y al Doctor Javier Piedrahita, Líder de Recursos Físicos, en una reunión con los encargados de valoración de los activos de la Empresa, en lo referente a la edad de las conducciones principales y el tentativo respecto a las redes de distribución. Asesoría similar, que se dio a un grupo consultor del proyecto Compass.
41. En otra cita con la Ingeniera Barrero, esta vez por requerimiento de la Abogada Ruby Liseth Toro, se trató el tema de los tanques auxiliares, ubicados en el sector de Cerro Gordo y suplidos con bombeos; para identificar la propiedad sobre los predios en que se encuentran, aportando consideraciones técnicas sobre el funcionamiento de los mismos, pero recomendando a otro funcionario conocedor de los procedimientos para tratar de aclarar las situaciones referentes a la implementación de dichos depósitos.
42. Se participó, por invitación del Director Operativo, de un taller para revisar la información recopilada sobre el mantenimiento inmediato de la PTARD El Tejar, Comfenalco y Américas; en el que también concurrió la Doctora Ruth Helena Salazar, Líder de Tratamiento de Agua Residual, en el que se concluyó con un planteamiento para ajustar los presupuestos de obra requeridos para las actividades previstas.

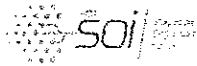
Como anexos, se incluyen en medio digital:

1. Determinación estadística de movimientos de válvulas.
2. Presentación inventario, estado y plan de mantenimiento de hidrantes.
3. Presentación para reunión con Valvuleros, sobre las inconsistencias y los errores en registros de movimientos de válvulas.
4. Reportes de fugas en redes de distribución del Distrito 2, de la consultoría del BID.
5. Registro fotográfico de la reparación en tubería AC de 12", en la carrera 3 entre calles 2 y 3 y del reporte de fuga y localización en la carrera 9 con calle 16.
6. Respuesta del Grupo de Acueducto a los reportes de fugas en el Distrito 2.
7. Registros de mediciones de presión en la vivienda de la calle 43 con carrera 6.
8. Registro fotográfico de medición de presión en hidrantes y gráficos de mediciones de presión en el sector de la calle 144, Salado, Distrito 7.
9. Registro fotográfico de medición de presión en hidrante del Topacio, Distrito 10.
10. Registros fotográficos del mantenimiento de válvulas de expulsión de aire en las conducciones.
11. Registro fotográfico de la revisión de la válvula reguladora de Entrerrios.
12. Análisis de necesidad y presupuestos, para trabajos de sectorización elaborados por la Oficina de Proyectos.

Noviembre 8 de 2021



Roberto Santofimio Varón
Ingeniero Civil



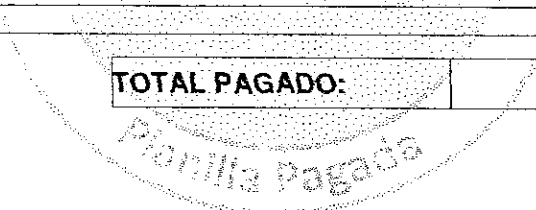
**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**

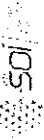


DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 14242651
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ROBERTO SANTOFIMIO VARON	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CL 49 N. 6-17 R. PIEDRAPINTADA	TELÉFONO: 1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: 1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7815796987	TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1189998469

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 352.000
SUBTOTAL:			1	\$ 352.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 275.000
SUBTOTAL:			1	\$ 275.000
TOTAL PAGADO:				\$ 627.000





PLANILLA INTEGRADA AUTOLICUDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE: ROBERTO SANTOFIMIO VALENTIN
 C.C.P.P.: 7815761847
 PERIODO COTIZACIÓN: 2021
 VALOR AJUSTADO: 32811122
 TIPO DE PLANILLA: 0201
 FECHA DEL PAGO: 11/08/2021

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA:

EMPRESA: ASISTENCIA EMPRESARIAL SA
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL
 NÚMERO AUTOLICUDACIÓN: 02011122

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA:

VALOR: 32811122

NO. CONTRATO	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

VALORES A PAGAR

NO. CONTRATO	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

DETALLE DE PAGO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

TOTALES

NO. CONTRATO	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

RESUMEN DE PAGOS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

VALORES A PAGAR

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

DETALLE DE PAGO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

TOTALES

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

RESUMEN DE PAGOS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (D)	VALOR AJUSTADO (E)	VALOR AJUSTADO (M)	VALOR AJUSTADO (N)	VALOR AJUSTADO (O)	VALOR AJUSTADO (P)	VALOR AJUSTADO (R)	VALOR AJUSTADO (S)	VALOR AJUSTADO (T)	VALOR AJUSTADO (U)	VALOR AJUSTADO (V)	VALOR AJUSTADO (W)	VALOR AJUSTADO (X)	VALOR AJUSTADO (Y)	VALOR AJUSTADO (Z)	TOTAL
																			32811122

TOTAL: \$ 627.000

Página 1 de 1



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación: 10/11/2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____
 Acta Parcial N° X Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 105 DEL 28 DE JULIO DE 2021
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON NIT: C.C.14,242,651
 FECHA DE INICIO: 4 DE AGOSTO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 3 DE ENERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2, EN INGENIERIA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO		
	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE
1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE	
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5	
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5	
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5	
TOTAL PROMEDIO	5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5	
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5	
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5	
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5	
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5			
TOTAL PROMEDIO	5	EVALUACION TOTAL	5	

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
 (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

El contratista cumple con lo requerido

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Acogona, se cumple con el objeto contractual

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: G-J-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente articulo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ - DIRECTOR OPERATIVO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

ROBERTO SANTOFIMMO VARON - CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP Oficial
NIT 800.089.809 – 6

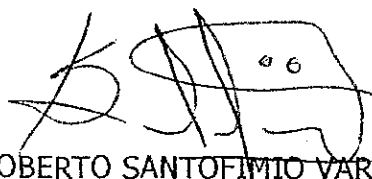
Debe a

ROBERTO SANTOFIMIO VARON
NIT 14242651 – 4
Régimen Simplificado

La suma de:
Cinco Millones Quinientos mil pesos
(\$5'500.000,00) Mcte.

Por Servicios Profesionales de Asesoría en cumplimiento del Contrato No. 105 del 28 de julio de 2021, cuyo objeto es: "Contratar los servicios de un Profesional Senior Grado 2 en Ingeniería Civil, para Asesorar y Apoyar procesos importantes incluidos en el Plan de Acción de la Empresa, en relación con el mejoramiento de las actividades misionales de Acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial", durante el periodo del 4 de octubre al 3 de noviembre de 2021.

Ibagué, noviembre 10 de 2021.



ROBERTO SANTOFIMIO VARON
CC 14'242.651 de Ibagué